

Yarumal	2871	531	97
Cáceres	501	95	25

Sumas 26091 4802

Santarosa a 16 de abril de 1849

Nicomedes Calle.

Se recuerda a los S. S. Jefes políticos la remision de las noticias pedidas por el segundo acapite de la orden circular de 28 de noviembre de 1848 número 76 publicada en el número 118 de la Estrella de Occidente, advirtiéndoles que de no remitirlas inmediatamente se les cesará la responsabilidad a que haya lugar; pue hacen notable falta en el despacho.

DESPACHO DE LA CAJA DE AHORROS.

Medellin a 2 de junio 1849.

Existencia anterior Rs. 309,729 99/8

Depósitos.

Artesanos	44	rs.
Solteras	214	rs.
Menores	80	rs.

Reales 310,067 99/8

76575
 República de la N. G. — Rectorado del Seminario de San Fernando — Antioquia mayo 26 de 1849. — Al Sr. Gobernador de la provincia — En Medellin — El 15 del actual a las 10 del dia, se dió principio a los exámenes intermedios de los alumnos del Seminario, en las clases de Gramática, Literatura, Filosofía; Sagrada Teología i Cánones; derecho constitucional i civil, i cuyos actos terminaron el 19 del corriente por la tarde, por que la exactitud de ellos i el gran número de cursantes así lo cesijieron: Estos actos literarios, han manifestado a la vez afanes de los alumnos en el aprendizaje; i desvelos de los catedráticos para llenar sus deberes, satisfaciendo todo a la confianza del ilustre Prelado que lleno de un celo patriótico no pierde de vista el Seminario, solemnizando todos los exámenes con su presencia. Como siempre dire a U. que son muy gratas las esperanzas de este plantel en que se educa la juventud no solo en saber sino tambien en moralidad.

Dios guarde a U. — José Maria Herrera.

Por decreto de 9 del corriente fué nombrado el Sr. Francisco J. Jaramillo para secretario interino de la Gobernacion de la provincia.

REMITIDO.

UNA PÉRDIDA.

La ciudad de Antioquia acaba de perder una de las mas estimables personas que abrigara en su seno: — la Señora Estefania Corral de Londoño. No aseguramos nosotros, con mentados elogios, en este humilde recuerdo, que la sencilla i modesta vida de aquella apreciable señora se

encontrara rodeada de gloriosos hechos habes a tener mil hermosos fastos; — lejos de otros idea tan peregrina; pero que admiramente ha cundido en los mas insignificantes cuerdos necrológicos; felices nosotros si, concientes con nuestro plan, podemos salvar inconvenientes que de suyo presenta esta de composicion que, de puro manoseada venido a ser de tan difícil tacto.

Triste, i muy triste, tarea es la de quien escribe, tomando por asunto, una persona: balada de en medio de nosotros, por la muy por ese espantable fenómeno que tanto nos rra; — pero si esto es así cuando se trata de anciano entorvado i próximo a la tumba, veces mas triste es cuando, como en el pres caso, se trata de una joven de 22 años prometiera una larga vida, a quien un hálito porvenir guardara i a quien la fortuna riera por dequier. Recordar a tan estim criatura en el lecho de la muerte, agot hasta las heces el cáliz del sufrimiento, i postarlo nadie remediar, suambiendo, como estoica resignacion, bajo el golpe formidable del Eterno; esto envuelven en si lo mas que a un sensible corazón pudiera aconte

Fué la Señora Estefania Corral de Londoño un dechado de la mas acendrada virtud; i una, sumisa i cándida — Dotada de una claratéljencia, en su frente retozaba aquella ch de talento que bullia allá en su mente i que bellos ojos anunciaban; sus elegantes i finas neras i su trato sencillo, festivo i natural disponian desde luego en su favor; de una merada educacion i agraciada de rostro, en Señora Corral, una de las mas interesantes de Antioquia. Su preciosa vida, no hai que darle, debiera haberse conservado para ho de su seço i gloria de la provincia que la nacer.

Tal ha sido la pérdida que acaba de sufrir ciudad de Antioquia; pérdida inapreciable confunde nuestra nada ante la omnipotencia Dios fuerte que quisó llamar a si aquella a privilegiada; — no intente, empero, nuestra a vida imaginacion describir el ateano que tal pusiera; humildes limitémonos a desear que leve la tierra a criatura tan digna, i que aqu alma conducida en tiempo hacia el trono de D acepte con benevolencia este humilde i sent recuerdo que de nuestra débil pluma cesija amistad. V.

AVISO.

Se vende una posesion, a una legua de tancia de este lugar en el paraje denominado «Guayabal» se compone de dos mangas, la cubierta, de un hermoso guayabal, casa de de poco valor, i algunas pocas mejoras, cincuenta reces (mas o menos) de cria; la persona que quiera comprarla, se dirigirá al suscribe. Medellin, junio 1° de 1849.

Ricardo Posada

IMPRENTA DE MANUEL ANTONIO BALCAZAR

Medellin, Jun. 10, 1849. Tom. 11. p. 4 col. 1. Continuación